Alicante.—Año XXI.—Núm. 6.072 NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS Miércoles 28 de Junio de 1899

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

PROPAGANDA REPUBLICANA

ESTAMOS MAL

Digan lo que quieran los gobernantes el país está mal; agoniza, no puede pagar los tributos que se le exigen ni sufrir la reacción que todo lo invade. Fruta del tiempo, son las protestas, las quejas, las manifestaciones, los meetings, el cierre de tiendas y los tumultos promovidos por los agentes del poder.

Para que este estado inaguantable cese es por lo que queremos un cambio de instituciones, é instaurar la República española.

"Toda España es Montjuich„ ha dicho un orador en el meeting revisionista celebrado en Madrid.„

Esta aserción nos avergüenza como españoles, é indica el mal gravísimo que padece la nación.

Para que no se repita con justicia, es menester que el pueblo haga un acto de independencia y poderio y proclame la República.

Así cumplirá como quién es; como nosotros queremos verle, justo, grande, patriótico.

Digámoslo con ruda franqueza, nosotros confiamos en el pueblo que tantas pruebas tiene dadas de heroismo; nosotros no le creemos fracasado, ni con el cerebro atrofiado, sino que le vemos presa de estupor, ante la gran catástrofe. ¡Ah asi! él despertará de su letargo, él sabrá pedir estrecha cuenta á los autores y cómplices de la ruina nacional, y entonces será de ver los aduladores que tendrá; entonces le llamarán grande, sublime; justiciero. Y ese día se avecina, le vemos llegar con satisfacción, y por providencial decreto, son los hombres funestos de la restauracion, los amigos del oscurantismo y la teocracia los que sin quererlo precipitan el instante de las grandes reivindicaciones del derecho.

Contra los presupuestos

Muy bien por los contribuyentes que se resisten á ser despojados por el gobierno. Los gobiernos avaros y despóticos aniquilan los productos que la naturaleza ofrece al hombre. La rapacidad de los mandarines desalienta la agricultura, mata á la industria, produce las escaseces, el hambre y la miseria. El hacerlo no es cruel ni favorable á los votos de los pueblos; lo son sus jefes orgullosos, que poseen regularmente un corazón de bronce.

Elogien al gobierno sus amigos, si es que los tiene, los agradecidos á sus favores y mercedes, el país contribuyente no quiere ni puede aplaudir su ruina y perdición. Digan sus adictos «que las quejas y reclamaciones del pueblo español, son unos cuantos ilusos que al fin y á la postre solo defienden, con manto de aparatosa seriedad, la exención de su particular peculio.» Los hechos demuestran lo contrario y á ellos nos atenemos.

El hombre de juicio, que raciocina justamente, no puede dudar mucho tiempo, y se ve forzado á conocer que el país no puede soportar tan enorme [illegible] ce perfectamente en negarse á pagar. Inmenso, tal vez irreparable, fuera el daño que ante las eventualidades de un porvenir muerto y preñado de azarosas peripecias, dejaría el silencio la pasividad que sobre tan grave cuestión come es la aprobación de los presupuestos de Villaverde guardasen las Cámaras de Comercio, los Círculos Mercantiles y las grandes agrapaciones que significan las fuerzas productoras de la nación.

Digna es, por cierto, de fijar la atención de los estadistas, de los amantes del bien público y de la generalidad de los ciudadanos, la corrección y el patriotismo con que ha procedido la comisión permanente de la Asamblea de Zaragoza, y muy especialmente su presidente D. Basilio Paraiso, y las medidas reparadoras que acaban de iniciar y que hoy son objeto de las deliberaciones de corporaciones populares. Actualmente están dando un ejemblo digno de fijar la atención del pueblo los proyectos de rebaja de los impuestos, que la citada comisión han presentado al gobierno, por medio de los cuales se trata de proveer á la orfandad en que las clases productoras quedan de resultas dal plan descabellado del ministro de Hacienda.

A continuación insertamos lo que dice *El Liberal* de Madrid del impuesto sobre arrendamientos:

Con motivo de lo que dijimos hace dos días á propósito del impuesto de inquilinato, publican varios periódicos una aclaración que vamos á reproducir:

«El impuesto de inquilinato—dice *La Correspondencia*—á que se refiere *El Liberal*, no afecta á los arrendamientos en general, sino á los que constituyen derecho real conforme á la legislación civil; es decir, á los arrendamientos que se celebran por más de seis años ó se anticipan las rentas de tres ó más y *se inscriben en el Registro de la Propiedad.*

Bueno es hacer esta aclaración para tranquilidad de los inquilinatos, algunos de los cuales se habían alarmado con la noticia del colega.„

En efecto, la aclaración era tanto más necesaria por cuanto el artículo 2.° del proyecto de ley en que se especifica todo lo que está sujeto al pago del impuesto de derechos reales, dice textualmente:

"D. La constitución de arrendamientos de bienes, derechos y aprovechamientos de todas clases que consten en escritura pública, *documento judicial ó administrativo*, cualquiera que sea su cuantía y *tiempo de duración*, AUN CUANDO NO TENGAN EL CARACTER DE INSCRIBIBLES EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD.„

Ahora dice el ministro que no se trata de eso, se trata solo de documentos inscribibles en el Registro de la Propiedad.

Pues bórrese inmediatamente la citada base *D* del artículo 2.°, y háblese además para mayor claridad, de arrendadores y no de inquilinos como en los artículos de la ley que copiamos hace dos días, porque según el Diccionario, *inquilino* es el que toma una casa en alquiler para habitarla, y esta operación, llamémosla así, no es de las que se inscriben en el Registro de la Propiedad.

Por lo demás, los que se alarmaron con nuestra noticia se habrán convencido ya de que quien los alarmó fué el ministro con su proyecto, muy necesitado de esta aclaración, motivada por nuestro artículo, y de otras muchas rectificaciones.„

Y ahora, con respecto al éxito de los acuerdos de la Comisión permanente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, podemos afirmar que han sido recibidos con verdadero júbilo por las clases mercantiles é industriales de España.

El Sr. Paraiso recibió ayer [illegible]

Cumpliendo uno de los acuerdos, la Comisión redactó anoche el documento que ha de entregar hoy al presidente del Congreso, protestando contra la conducta del Gobierno y los presupuestos del Sr. Villaverde.

Los vinicultores de Aspe, pueblo importante de nuestra provincia han telegrafiado lo que con gusto pasamos á reproducir.

Los vinicultores y alcoholeros de esta localidad, viendo que los proyectos de ley sobre la tributación de los alcoholes, serán la ruina de la agricultura, industria y comercio de esta comarca vinícola, se adhieren á la protesta de las demás regiones, pidiendo un margen protector de 25 pesetas á favor de los alcoholes vínicos.

Son unánimes los deseos de formar una Liga poderosa que defienda la producción nacional, amenazada de muerte por tan descabellado proyecto.—López Olivares.—Calpena.—Alenda.—Botella.—Espinosa.—Calatayud.—Martínez Muñoz.—Alberola.—Cremades.—Martínez Botella.—Mira Botella.—Galván.

Estamos en el principio del fin.

APUNTES POLÍTICOS

Comentando *El Correo* periódico de la situación, según él un suelto de otro periódico dice, que en Alicante se ha verificado una manifestación sin incidentes gracias á la sensatez de nuestro pueblo.

¡Hasta ahí va bien la cosa, porque es cierto; pero añade el colega que el Gobernador hubiera incurrido en responsabilidad por permitir la manifestación de haber ocurrido algún desorden; y esto porque el ministro ha dispuesto que no se permitan las manifestaciones en la vía pública.

Digamos porque es cierto, que estando en vigor la constitución se pueden realizar las Manifestaciones esas; que es el ministro el que incurre en responsabilidad al prohibirlas, y que nos duele ver siempre á *El Correo* defendiendo teorías reaccionarias. Acuérdese de lo que dijo cuando el meeting del Teatro Circo y piense en lo que ahora escribe.

Según un colega local, D. Antonio Martínez Torrejón, concejal silvelista, abogado ilustrado y orador, está disgustado porque teniendo méritos y servicios para ser Alcalde de Alicante, se le ha puesto en la lista de los siete candidatos para que el gobierno eligiera.

Según *La Regeneración*, el Sr. Martínez Torrejón está dispuesto á apoyar con su palabra y su voto al Alcalde de su partido que nombre el gobierno, pues él es desinteresado y no ambiciona la vara.

Confesamos que si es esto último cierto, el Sr. Martínez Torrejón háse colocado á envidiable altura, puesto que se conforma con lo que hagan sus amigos y correligionarios, y de estos casos entran pocos en las combinaciones conservadoras.

***

La fusión republicana

Los federales no aceptan el acuerdo de la Asamblea para que dirija en lo sucesivo la fusión la minoría republicana del Cogreso.

"En ésta, dice *El Nuevo Régimen*, figuran dos federales, y dicho se está que no formarán parte del directorio. Los federales no transigimos: tenemos por adversarios á todos los que no están con nosotros, y hoy más que nunca insistimos en que sólo la república federal puede vigorizar la nación y librarla de la ruina.

»Lo que son las fusiones que no descansan en la identidad de principios nos lo dice con elocuencia la fusión que nos ocupa. Más estéril, más impropia para la difusión de los nuevos principios, no puede haberla habido ni es posible que la haya.

»Los delegados de la Asamblea han creído que [illegible] directorio que la rija. Lleva [illegible] espíritu y en su total carencia de principios la inercia y la muerte.

NOTAS Y NOTITAS

Fuerza permanente del ejército

La parte dispositiva del proyecto de ley leido el sábado último en el Congreso, fijando la fuerza permanente del ejército en el próximo año económico, dice así:

"Artículo único. La fuerza del ejército permanente para el año económico de 1899 á 900, se fija en 108.342 hombres de tropa. Los gastos que dicha fuerza ha de originar, no deberán exceder de las cifras consignadas en presupuesto para esta atención, y con tal objeto se autoriza al ministro de la Guerra para conceder licencias temporales durante el año económico, en forma que estime más conveniente.

Madrid 22 de Junio de 1899.—*Camilo G. de Polavieja.*

***

Locales para escuelas

En el discurso pronunciado en el Congreso por el señor marqués de Pidal se contiene el siguiente dato, bien digno de ser tenido en cuenta al tratarse de reformar la enseñanza:

«En Madrid hay 180 escuelas gratuítas, no sólo las del Estado, sino también otras particulares; por ejemplo, las de los padres Escolapios, que tienen bien llenos sus locales, y sin embargo, «más de 12.000 niños, la cifra es espantosa no pueden asistir á la escuela, no por incuria de sus padres, sino por falta de locales.»

***

¡Verán ustedes la razón que tiene el Obispo de Tarazona!

¡Los pobres ganan nada!

Y Aquí tengo yo la lista:

«Los obispos cobran desde 4.000 duros anuales á 12.000; los canónigos desde 3.000 pesetas á 5.000, sin contar otro tanto de sobresueldo, la misa segura y no pocos gajes. No hay mitra que no produzca 8.000 duros; y algunas como las de Madrid y Barcelona, que pasan de 27.000; las arzobispales y la primada que fluctúan de 28 á 30.000.»

De modo, que la mitad del presupuesto

eclesiástico se la comen, santa y beatíficamente esos ínclitos varones.

Y son tan santos y tan buenos que, mientras á ellos les rebosan las arcas de dinero, el clero bajo cobra lo siguiente:

"Los párrocos, excepto los de las grandes ciudades, cobran de 12 á 24 duros al mes; y los coadjutores de 8 á 14. Los beneficiados de 18 á 27, sin esperanza de ascenso, con muy pocas de una jubilación irrisoria y con mucho trabajo.»

Y los que consienten estas cosas son los encargados de rogar á Dios por la salvación de las almas.

Así dice Dios, cada vez que alguno se presenta á las puertas del cielo con la bolsa llena:

—¡Arre allá, avaricioso! ¿Tú crees que aquí vendemos la gloria al peso, ni absolvemos las culpas á tanto los 100 kilógramos?...

* * *

El día 1.° del próximo Julio, á las nueve de la noche, se verificará, en el local que ocupa en la calle de Bazán, 30, el Centro espiritista de señoras, el importante acto de inaugurar un colegio laico de señoritas.

Tenemos entendido que la velada que se prepara para la abertura de este centro de enseñanza, revistirá gran solemnidad, pues según noticias, son varios los oradores que en la noche que nos ocupa harán uso de la palabra.

* * *

Instrucciones á los gobernadores

El señor ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama circular á los gobernadores civiles con instrucciones relativas á la conducta que han de seguir en todo aquello que envuelva protesta contra los proyectos económicos.

Se les dice en la circular que permitan todas aquellas exposiciones que se trate de elevar á los poderes públicos pidiendo reformas en los presupuestos.

También deberán permitir las manifestaciones en locales cerrados, pero no así las públicas, en previsión de que pudieran producir alteraciones del orden público.

* * *

El ejército y los carlistas

La Correspondencia Militar protesta de la noticia de que hay algunos militares comprometidos en la conjura carlista en proyecto, y añade:

"Desde luego afirmamos que esto no es exacto; desde luego sostenemos que esa es una calumnia, porque el ejército odia al carlismo, y su único afán, su único deseo, es combatirle si desgraciadamente se lanza al campo con el objeto de hacer á salto de mata la defensa de sus ideales.

Ni en la institución armada, en cuya acrisolada honradez y probada lealtad no pueden tener cabida los ideales del carlismo, ni en el país, demócrata por temperamento, puede admitirse siquiera como verosímil la idea de que prestase su apoyo á D. Carlos. La causa carlista está muerta, y á pesar de los embustes que se la aplican á manera de revulsivos, no resucitará nunca, tanto más, hallándose como se hallan prevenidos los ministros de la Guerra y de la Gobernación para reprimir con mano fuerte cualquier intentona en el momento de iniciarse."

CORREO DE MADRID

26 Abril 1899.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA. —Alicante.

Muy señor mio: Las actas de Murcia las deja el gobierno á voluntad de los diputados.

Silvela opina que no debe solucionarse ese asunto hasta que no pasen dos meses de la muerte de Castelar.

No se ha celebrado la manifestación proyectada en Granada.

De la vega llegan á la capital comisiones entregando la protesta al gobernador contra los impuestos de ¡Villaverde.

Polavieja dice que es muy dificil lograr el rescate de los prisioneros de Filipinas, pero que sabe que están bien atendidos.

El gobierno ha comunicado instrucciones á nuestro represente en los Estados Unidos, señor duque de los Arcos, para que gestione del futuro gobierno cubano el reconocimiento de la Deuda, pagando la amortización, mientras España pagará los interes,

En el ministerio de la Gobernación se recibió anoche un telegrama del gobernador civil de Granada dando cuenta de que habia intentado penetrar en la capital una manifestación de individuos de la Vega, desistiendo de hacerlo por haber hecho presente á la comisión de la misma que el gobierno estaba en actitud de transigir en lo que respecta á los impuestos conque se grava la industria azucarera en los nuevos presupuestos.

A pesar de esto, fue entregada al gobernador citado una exposición en que se pide la rebaja de los impuestos.

El señor presidente del Consejo ha recibido un telegrama del general Jaramillo, manifestando que aun no ha regresado la comisión que fué á conferenciar con Aguinaldo sobre la libertad de los prisioneros españoles y que no tiene tampoco noticia alguna de su gestión.

El Sr. Silvela ha comunicado el telegrama á la junta de señoras que tienen parientes entre aquellos prisioneros.

EL CORRESPONSAL

REMITIDO

Sr. D. Rafael Sevila, director de LA UNION DEMOCRATICA:

Alicante 26 de Junio de 1899.

Muy señor mío y apreciable amigo y correligionario: Con el beneplácito del director de *La Federación* y para desvanecer ciertas apreciaciones relativas á la velada de Castelar celebrada en este teatro Principal, había escrito yo el adjunto comunicado, que no pudo publicarse ayer en *La Federación* por exceso de material del dicho semanario, y por lo tanto, le suplico á usted se sirva publicarlo en LA UNION DEMOCRATICA cuando lo crea oportuno, atención inmerecida tal vez que le agradecerá infinito su más afectísimo seguro servidor y amigo Q. S. M. B.,

Antonio Jornet Bernabeu.

Sr. D. José Berenguer, director de *La Federación.*

Alicante 22 de Junio de 1899.

Muy señor mío amigo y correligionario: Con verdadera extrañeza he leído en el semanario de su dirección al referirse á la velada necrológica celebrada aquí en honor del gran tribuno D. Emilio Castelar, que han visto ustedes los redactores con cierto disgusto el "haber hecho coro tres ó cuatro federales á los unitarios,» añadimos por separado que «les duele á ustedes haya quien llamándose federal se preste á secundar los maquiavélicos planes de tales hombres y que en actos como el que nos ocupa no tenga la suficiente energía para protestar de los injustificados cargos dirigidos al jefe del federalismo;" y como el que suscribe fué uno de los federales aludidos que, con otros muy respetables señores acompañó en la presidencia al no menos respetable D. José Ausó jefe de los republicanos de la fusión, partido que tomó á su cargo realizar la tal velada, debo manifestar lo siguiente para la buena inteligencia del partido federal á que me honro de pertenecer.

Que como los demás federales no me adjunté á los iniciadores del fúnebre acto sino para rendir un tributo de respeto y de admiración al demócrata que se llamó Castelar, sublime orador, de fama universal por su extraordinario talento; jamás pude hacerlo considerándole un modelo de republicanos, como en su día acreditará la historia, pues con grandísimo sentimiento para los buenos ciudadanos, ¡tanto nos dejó que desear al guiarnos por el escabroso camino que conduce á la República!...

Y por eso yo, en mi pequeñez, me atreví á exhalar amargas quejas contra el «Castelar republicano" en el meeting que hace algunos años tuvo lugar en el teatro de Villajoyosa presidido por el respetabilísimo y eminente Doctor Esquerdo, sirviendo este recuerdo como ejemplo; y por lo tanto, y con mayor motivo, debía apresurarme á honrar la memoria de un hombre tan privilegiado, no se atribuye mi escusa de no asistir al ser particularmente invitado á mezquina causa por odio á rencor, cumpliendo al concurrir á la velada con un deber de conciencia, desoyendo contrarios consejos, deplorando al propio tiempo que la inexorable parca cortase el hilo de su existencia precisamente cuando estaba dispuesto el «coloso» á levantar el tan abatido espíritu público, fomentando una concentración "republicano" (si tal fué su proyecto) para oponerse tenazmente á la terrible avalancha política y clerical que nos asedia, con cuyo patriótico acto «tal vez» hubiesen quedado redimidas sus pasadas culpas...

Quedamos, pues, en que los federales asistimos como particulares á la velada, y me refiero como se debe comprender á los federales de Alicante, porque los demás partidos que con caracter oficial concurrieron, habían nombrado sus comisiones, depositando la simbólica corona sobre la estátua como es de rúbrica en tales casos.

Y en cuanto á consentir que un orador, llámese Guardiola Ortiz ó llámese *h*, se permitiese prodigar ofensas al respetabilísimo jefe de los federales sin la debida protesta, recojo la alusión, y le atestiguo á usted bajo mi palabra de honor que yo no me apercibí de las tales ofensas, si las hubo, pues á haberlas oido me hubiese apresurado á protestar de ellas, como protesté hace algunos años en el Teatro Circo de la agresión de un orador que se permitió vilipendiar á eminencias republicanas principalmente al "intachable," D. Francisco Pí y Margall, como también protesté en el Círculo de Fusión Republicana en donde nos hallábamos reunidos preparando la velada á que me refiero, por creer yo que se fustigaba sin razón al partido federal, al que siempre defenderé allí donde me encuentre; de manera que si realmente el Sr. Guardiola Ortiz se permitió, según *La Federación* asegura, alguna frase en desdoro del apóstol del federalismo, «conste» á usted de que para mi pasó desapercibida por hallarse mi ánimo todavía muy preocupado al recitar este Sr. Guardiola su discurso, reflexionando sobre el incidente tumultuoso que produjo un fogoso orador ilicitano agravado por la irreflexión de un oyente al parecer monárquico y que disipó como por encanto la discreta habilidad oratoria de D. Rafael Sevila que consiguió dominar el tumulto, siguiendo en el uso de la palabra sin más consecuencias, ahorrándonos así un conflicto; como así mismo me encontraba muy preocupado al no poderme explicar el «¿por qué» de los nutridos aplausos que al "presentarse" al público recibieron algunos clasificados de oradores, pero no de consecuentes republicanos, que al ser «consecuentes,» y al sacrificar sus intereses y hasta exponer su vida por defender la causa republicana "tal vez!" (triste es confesarlo) ni hubieren recibido los tales aplausos ni tales muestras de simpatía, de la parte del público que "anticipadamente" les ovasionó!!...

Suponiéndole ya á usted convencido, señor Berenguer, de que no nos merecemos los pocos ó muchos federales asistentes á la tal velada el triste y bajo concepto de "prestarnos á secundar los maquiavélicos planes de los unitarios," por impedirlo nuestra propia dignidad política, le suplico á usted en nombre de todos nosotros que rectifique el tal concepto; á no ser que ustedes los de *La Federación* crean que ha sido un «maquiavélico plan» el habernos atraido tan dulcemente á coadyuvar á tal empresa tratándonos luego, y hay honrosas excepciones, con descortesía, desagrado, indiferencia ó como quiera llamarse, algunos unitarios, "no progresistas;" resultando de la tan famosa velada según al fin y al cabo se pudo averiguar que el principal objetivo de celebrarse en el Teatro Principal obedeció á «preconcebido» plan (no maquiavélico por supuesto) para lucir su oratoria un joven de muchas pretensiones que allí solicitó el visto bueno del público monárquico ó republicano, le fué indiferente al interesado, ateniéndose á su tan atrevido propósito solamente, no quedando satisfecho sino después de haberse persuadido de que su "elevada" oratoria quedó fotografiada en el cristal de la conciencia pública; no así con tanto esplendor se hubiese reflejado la estudiada oratoria al quedar en la penumbra de los rayos luminosos que hubiere proyectado en el local otro orador no unitario, al que se le negó la honra de asistir no por «el solicitada, conste siempre,» sino deseada por algunos de sus admiradores y amigos federales; y no solamente esto, sino que luego hubo gran oposición á que se leyese un magnífico escrito de este mismo orador «burlado» (Sr. Miquel) en honor de Castelar, hasta el extremo de que yo mismo me ofrecí á leerlo á última hora, sin preparación alguna y á pesar de mi cortísima vista, acrecentadas estas faltas con la muy débil luz de las bujías, lo que pudo engendrar un "fracaso" si el público, galante conmigo, no hubiese premiado mi penosa labor con una salva de aplausos.

Sin embargo de estas, si se quiere llamar ofensas y de otras que me callo que vengo sufriendo en el seno del republicanismo, ya de los federales, ya de los unitarios, sin tener en cuenta para nada mi tan antigüo abolengo republicano y mi inquebrantable fé por la causa del pueblo, por cuya causa he realizado todo género de sacrificios, no por eso dejaré en adelante de seguir trabajando en favor de tan sacrosanta «causa.» pero lo haré como soldado de fila, renunciando desde ahora á la honrosa representación que en el Comité federal he desempeñado por propia voluntad de mi partido, y renuncio además para lo venidero á representación alguna oficial cerca de los demás partidos republicanos, doliéndome en el alma tal determinación que mi propio decoro y dignidad política me exiguen; pero al separarme con tanto disgusto, sentimiento á la par de los correligionarios federales á los que tantos años he estado unido y en cuyo partido tanto he trabajado para poder conseguir una perfecta unión, me atrevo á aconsejar á mis correligionarios que siguen las inspiraciones del tan respetable amigo D. Francisco Linares Such que, de común acuerdo con su tan digno jefe, suavicen, estrechen sus relaciones con los demás partidos republicanos, que se presten, sin plegar la bandera federal por supuesto, á la concordia con todos los que trabajen «de un modo ú otro» por el triunfo de la República, combatiendo sin cesar "La Monarquía" que decrépita y enfermiza por el "cancer moral y material" que la consume va á entrar sin duda alguna en el periodo agónico si el ministro de Hacienda se empeña en propinarle anti-patrióticos medicamentos, teniendo en cuenta además que esta enfermedad es tan grave, pudiéndose diagnotizar como incurable que facil es, más que facil probable, mejor dicho es seguro, segurísimo que el pretender estos gobiernos reaccionarios seguir curando la tan gravísima enfermedad de la Monarquía, sin cuidar ante todo de despojarla de las implacables sanguijuelas que la desangran; y de arrancar de sus entrañas, ya casi roidas, el enjambre de avechuchos, de repulsivo aspecto, chupa cirios, que pretender hacemos retroceder al siglo de la barbarie y de la Inquisición, es "segurisimo" no cabe duda, que la "Monarquía» por su propio peso, y por sus propias asquerosidades se tambaleará, en el vasio, perdiéndose en el caos, y entonces será cuando todos los buenos patriotas, todos los republicanos, deberemos acallando nuestras pasiones y discordias disponernos á plantear la "República", estableciéndola sobre sólidas bases que hagan irremisiblemente la felicidad del pueblo; he aquí porque, yo en mi humilde representación aconsejo á todos los republicanos federales y unitarios la más sincera unión para que la "República", al establecerse viva con pletora de libertad, con sobra de fuerzas vitales que acusen una naturaleza vigorosa, sana, símbolo de la justicia, de la equidad y de la libertad codiciadas cualidades que ha desprestigiado ya á la «Monarquía» y por cuyos fueros todos «los buenos españoles" debemos trabajar.

Dispensándome, amigo Berenguer, tan largo escrito en gracia al menos de mis buenos propósitos quedo á sus órdenes S. S. correligionario,

Antonio Jornet Bernabeu.

VARIAS NOTICIAS

El presidente de la Cámara de Comercio de esta capital, ha dirigido ayer el siguiente telegrama:

«Basilio Paraiso. —Madrid —Cumplido acuerdo ¡Asamblea.—Verificado cierre general de establecimientos mercantiles, tiendas todos géneros. Paralizadose tráfico muelles. Suspendido circulación carruajes, tranvias de once á doce mañana.

Orden completo. Pueblo discurre calles actitud tranquila,—Guardiola».

Nuestro distiuguido amigo el Alcalde, señor Gadea, presidirá la corrida de toros de muerte que tendrá lugar en nuestro circo taurino el jueves próximo, dia de San Pedro.

Nuestro antiguo y buen amigo D. Jaime Santonja, padre del malogrado facultativo recientemente fallecido, D. Tomás, nos ruega en atenta carta, expresamos en nombre de la señora viuda de su infortunado hijo, demás familia y en el suyo propio su eterno agradecimiento á cuantos amigos han demostrado su interés, prensa y en especial á los compañeros de profesión que tanto empeño demostraron en salvarle.

Con verdadera sinceridad accedemos á su ruego, lamentando muy profundamente el sensible caso que lo motiva.

A su vez nos ruega la reproducción de esta noticia por parte de los demás colegas.

¡MOLISMIN!

Infalibre quita manchas.—Drogueria «El Ti timon», Calatrava. Alicante.

Se encuentra en esta capital, el conocido publicista D. Francisco de A. Cabrera.

Por el señor gobernador civil de esta provincia, se ha concedido autorización á D. Juan Langucha, como representante de la Sociedad Arrendataria de la plaza de toros, para que puedan efectuarse dos corridas en nuestro circo taurino los dias 3 y 13 de Agosto próximo.

En breve se efectuará el enlace de D. Enrique Cruz con la señorita Lilia Bay.

Por adelantado enviamos la enhorabuena á los futuros cónyuges, deseándoles todo género de felicidades y prosperidades.

La empresa de nuestro circo taurino ha recibido el siguiente telegrama del diestro «Guerrita», que á continuación publicamos:

«Juan Más.—Beziérs 25 (6'20 t)

Sin novedad. Llego miércoles correo Valencia —Guerrita.»

Como se desprende del anterior telegrama el diestro cordobés, acompañado de su cuadrilla llegará á ésta esta noche en el tren corto.

La alcaldia ha ordenado al señor director del Sindicato de Riegos, se sirvan mandar se llenen con agua del pantano los pozos del caserio de la Santa Faz para el consumo de los habitantes del mismo.

En la Caja especial de Ahorros de Alicante se han verificado en la última semana las siguientes operaciones:
787 Empeños, de alhajas, de ropa, de efectos comerciales importando 11.074 pesetas.
579 Desempeños, de alhajas de ropa, de efectos comerciales e 6.456 pesetas
96 Imposiciones, por continuación nuevas, 2.402 pesetas.
13 Reintegros, á cuenta, por saldos 1.051'91 pesetas.

Las compañías de los ferrocarriles han publicado ya la rebaja de precios desde las estaciones comprendidas en las lineas de Madrid, Toledo, Badajoz, Ciudad Real, Cordoba y Cuenca, á Valencia, Alicante Balsicas, Cartagena ó Torrevieja, Totana y Aguilas.
Desde Madrid á cualquira de los puntos mencionados, excepto Aguilas, habrá billetes de ida y vuelta valederos por 30 dias, que costaran: en segunda 36,25 pesetas, en tercera 25'05.
Para Aguilas, en segunda 47'50 y en tercera 33'20.
La rebaja empezará en 1.° de Julio y terminará en 15 de Septiembre.
Además se establece otra combinación de trenes especiales desde Madrid á dichas estaciones, que saldrán los dias 3, 14 y 26 de Julio y 7, 19 y 31 de Agosto, valederos para once dias, á los siguientes precios:
Para Alicante, en segunda 20'95 en tercera 12'35.

Hoy regresará de Madrid el senador por esta provincia D. Rafael Beltrán.

Espectaculos

TEATRO CIRCO.—Gran función para esta noche á las nueve, Los Cocineros.—A las diez La buena sombra.—A las once. Agua azucarillos y aguardiente, y gran concierto por la eminente violinista Srta. Adelina Domingo.
Entrada general 15 cénts.

ÚLTIMA HORA

LO DEL DÍA

Vivimos en plena catástrofe, en plena anormalidad.
El suceso del día es bien tristísimo; desórdenes en Zaragoza, Sevilla y Murcia, porque el pueblo no puede pagar los impuestos que Villaverde quiere que pague.
Seamos justos: esa protesta, que somos los primeros en deplorar por las víctimas que origina es lógica, tiene su razón de ser.
El conflicto reviste caracteres de verdadera gravedad. La ley marcial se ha proclamado en Zaragoza; el Capitán general de aquella población invicta, telegrafía diciendo que el hecho reviste importancia y ha habido gran número de muertos y heridos; se habla de que el Gobierno quiere suspender las garantías constitucionales en toda España; el Sr. Dato no niega en el Parlamento lo grave del conflicto, por los presupuestos creados; y Silvela, solicita auxilio de todos los partidos para conjurar la catástrofe, y dice que será inexorable con quienes alteren el orden público...
¡Oh, cuántas responsabilidades tendrá que exigir la Historia el día de mañana á los hombres de la restauración!
Sí; estamos amenazados de una guerra fraticida, de la miseria y el hambre, de la ruina del comercio y la industria.
¡Qué triunfo para el hacendista Villaverde! ¡Qué triunfo para la restauración!
Este partido conservador no es más que un partido perturbador.
Cuando un partido es como el conservador, es menester hacer que se vaya.
La tranquilidad, el presente y el porvenir de España vale infinitamente más que él.
¡Fuera los perturbadores é ineptos!

TELEGRAMAS

Madrid 27 (7 t.)
Congreso Silvela reproducídose desordenes Zaragoza tropas agredidos contestaron un muerto dos heridos graves.
Madrid 27 (8 n.)
Congreso Polavieja telegramas Zaragoza dos generales un ayudante muchos oficiales cuatro soldados heridos.
Madrid 27 (9 n.)
Los Sres. Silvela y Dato han estado hoy en Palacio despachando con la Reina Regente.
Han informado á S. M. acerca de los desagradables sucesos ocurridos en diferentes provincias y de la excitación que reina en contra de los presupuestos de Villaverde.
Madrid 27 (10 n.)
Ultimas noticias oficiales Zaragoza continuan grupos agitación. Silvela manifestádonos manifestaciones caracter antireligioso.
—Congreso leídose proyecto fuerzas navales.
Bolsa 62'25—22'50.

ALICANTE
IMP. Á CARGO DE V. SOLER.
Plaza Isabel II, 15.

—Ha sido España, han sido estos Gobiernos liberales que nos desonran, ese Prim, ese Serrano y los otros, los de más allá, y estos, ¡todos!, los que han actuado de sayones en ese horrible suplicio del Santo Padre...
Se levantó, botado del asiento por la fiebre nerviosa que le convolsionaba el cuerpo, y fuera de sí, transportado por entero á la batalla...
—¡No debemos consentir eso: no; no debemos consentir eso!
No hay forma humana de batirse contra el fanatismo cuando ocupa un espacio en la personalidad, como una entraña. Arrolla ó atrae; no conoce términos medios. Y es lo fatal del caso que, como todas las dolencias infectivas, es singularmente contagioso...
El sacerdote paseó por la estancia á grandes zancadas, mirando con codicia la medrosa oscuridad de los campos, ansiolo de espacio... de aire... Se ahogaba. Dijo que iba á orinar: pidió permiso para ausentarse unos momentos y se abalanzó á la puerta, como un animal recluso en una jaula que recobra de pronto la libertad. Llovía seguía lloviendo. La oscuridad del cielo era imponente. Y ya en el interior de las tinieblas, soldado, confundido con ellas, siendo él mismo, su cabeza, su pecho, sus extremidades, una coagulación antropoforme de tinieblas, miró hácia las tierras del Mediodía, hácia la región del Sol, donde supuso

—¡Así, así es como á mí me gustan los hombres! ¡Con tesón y con vergüenza! ¡Y muy hombre! ¡Con cerdas en el corazón de este tamaño!...
E hizo una seña exagerada para expresar la medida de las cerdas, con los mismos índices que le servían para levantar la hostia todas las mañanas en la iglesia del pueblo, ante la muchedumbre de fieles que aguardaban de la ceremonia religiosa la gracia divina.
—La causa de la Religión, puesta á prueba en estos días malditos que atravesamos, necesita para su más rápida vitoria del concurso de todos los buenos, de todos los leales. Como su ilustrísima el señor obispo de Urgel, yo soy de opinión que aquí lo que se debe predicar es la guerra santa...
El Gobierno de Madrid es un Gobierno de herejes y ladrones, que nos van á dejar sin Dios y sin presupuesto eclesiástido... Aquí no estamos reventando de trabajo para que esos señorones de la Corte echen jamón en su puchero y paseen en coche llevando á la querida á la derecha... Y no es eso todo. Dios clama venganza: el Dios de los Cielos que ha de juzgarnos después de muertos clama venganza, porque le dejamos abandonado al escarnio con que los Gobiernos liberales lo están afrentando todos los días... Va en ello la salvación de nuestra alma... Han desgarrado los paños del altar, han roto y esparcido á los cuatro vientos la santa hostia que es símbolo y promesa

SECCION DE ANUNCIOS

de redención, han vaciado el cáliz del tabernáculo en orgías sacrílegas... Dios nos ha abandonado... sí... Dios nos ha abandonado.

Vencido por la intensidad de fanatismo que vibrada en su palabra—¡ah, el secretario, el pietoriano del terror negro, aquella especie de bárbaro semítico con tonsura por fuera y alcohol por dentro de la cabeza,—lloró como llora la emoción cuando es profunda, cuando radica de las entrañas!... Luégo se repuse y prosigió, más enardecido aún si cabe, con mayor congestión en el celebro:

—Sí; han encarcelado en húmeda prisión al Rey de Reyes, á quien nadie me podrá impedir, podrá impedirnos, que lo nombremos con toda la fuerza de nuestros pulmones *Rey de Roma*... como al Redentor...

Adquiría en sus labios esta última palabra un valor categórico que sólo podría expresarse escribiendo de esta manera: EL REDENTOR. ¡Ay, el Redentor! Y sus hijos temblando de angustia, y de frío y de hambre, y de toda clase de miseria, dando diente con diente, irredimidos, ensangrentados en la lucha de las especies, casi al igual que las otras especies zoológicas; y sus hijos temblaban de angustia y de frío, desesperados y perdidos por todas las carreteras del planeta.

—Como AL REDENTOR, lo han paseado por las calles de Jerusalén vestido con túnica de irrisión y coronado de espinas. Lo han abofeteado, le

han dado á beber hiel y vinagre, han echado suertes sobre su manto.—Se interrumpió: exageraba el símil, lo inchaba hasta la deformidad: se había pasado al sermón de la *Semana Santa*... en una cárcel...

Aquí hubo una interrupción en Félix: el eructo de la individualidad, del egoísmo; del *buen sentido* por consiguiente.

—¡Otra que Dios! ¡Como á mí! ¡También á mí me han encerrado en la cárcel, sin haberme metido con el Rey de Italia para nada!

Fué el jarro de agua fría: bajó muchos grados la fiebre del cura por consiguiente. Acudió á sus labios la injuria para castigar al imbécil que osaba compararse con el Rey de todos los mortales, con el Vicario de Cristo, pero la contuvo: le costó, eso queda se cortado: pudo vencer la crisis y continuó.—No era aquello la embriaguez del vino, sino la de la fe y la ignorancia.

—Bueno: tú también has sufrido, ya lo sé: vienes del tormento: los jueces han sido severos contigo. Un muchacho de tus condiciones merecía otra cosa: debes aspirar á estrangularlo á todos. ¡Pero el Papa! Pero ese santo Pío Noveno, encerrado en un calaboso como un criminal empedernido y sin entrañas!...

Una nueva libación, un buen avance al jarro de vino tinto que está colocado sobre la mesa ¡Y adelante!